

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL-FAMILIA UNITARIA

Mag.: Edder Jimmy Sánchez Calambás

Asunto : Devuelve expediente al Juzgado

Expediente : 66001-31-03-001-2021-00019-01

Proceso : Responsabilidad civil extracontractual

Demandantes : Claudia Patricia Grajales y otros

Demandados : Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Pereira, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Efectuado el examen de rigor, previo a resolver de fondo el asunto puesto a consideración, observa esta Magistratura, se tornan ausentes varios audios correspondientes a las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso y que concretamente según la foliatura e índice del cuaderno principal del expediente, corresponden a los folios "44AudArt372CGP(1)", "45AudArt372CGP(2)", "62AudArt373CGPPrimeraParte" y "68ContinuacionAudArt373CGP".

En consecuencia, se hace necesaria la devolución del expediente al despacho de origen, para que se subsane dicha irregularidad y se remita de nuevo a este despacho judicial.

Notifíquese,

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DÍA

24-03-2022

CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO S E C R E T A R I O



Firmado Por:

Edder Jimmy Sanchez Calambas Magistrado Sala 003 Civil Familia Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c21593124c980fe14a5057f59e2907aee1a11c50b032ee5d24719e621a5c2d95

Documento generado en 23/03/2022 09:21:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica